

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 113

Fecha: 02/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 4003007 2018 00836	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMPESTRE REMANSO DEL EDEN	RODRIGO MARTINEZ OSORIO	Auto Resuelve Solicitud	01/10/2020	16	2
63001 4003007 2019 00280	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	CLARENA OCAMPO MESA	Auto aprueba liquidación de costas.	01/10/2020	86	1
63001 4003007 2020 00100	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO MORA BOTERO	SIN-NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud	01/10/2020	12	2
63001 4003007 2020 00313	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO ANDRES MORALES MEDINA	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/10/2020	61	1
63001 4003007 2020 00322	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL DINAMICA S A S	SIN NOTIFICAR	Auto rechaza demanda	01/10/2020	52	1
63001 4003007 2020 00343	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/10/2020	63	1
63001 4003007 2020 00343	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SIN NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	01/10/2020	1	2
63001 4003007 2020 00364	Ejecutivo Singular	MOTO EXPERIENCIA S. A. S.	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/10/2020	32	1
63001 4003007 2020 00364	Ejecutivo Singular	MOTO EXPERIENCIA S. A. S.	SIN-NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	01/10/2020	1	2
63001 4003007 2020 00365	Ejecutivo Singular	HERIBERTO OSORIO GARCES	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/10/2020	12	1
63001 4003007 2020 00365	Ejecutivo Singular	HERIBERTO OSORIO GARCES	SIN-NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	01/10/2020	1	2
63001 4003007 2020 00366	Ejecutivo Singular	SILVIA PATRICIA LONDOÑO FRANCO	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda por competencia- se remite expediente al Juzgado Civil Municipal Reparto de Calarcá, Quindío,	01/10/2020	22	1
63001 4003007 2020 00367	Ejecutivo Singular	ALDEMAR DURAN SAAVEDRA	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo a la parte demandante	01/10/2020	10	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


CÉSAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO